

Información de Trámite

Nombre Trámite	APROBACIÓN Y O MODIFICACIÓN DE PUNTOS DE MONITOREOS
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN DAULE
Descripción	Este trámite consiste en la solicitud de aprobación, modificación o incremento de puntos de monitoreo ambiental de las medidas establecidas en el plan de manejo ambiental aprobado, principalmente de sus emisiones a la atmósfera, descargas líquidas y sólidas, rehabilitación de áreas afectadas, así como también, monitoreo de remediación de suelos contaminados.
¿A quién está dirigido?	Los beneficiarios de este trámite son todas las personas naturales y jurídicas, titulares de concesiones mineras para la explotación de materiales áridos y pétreos en la jurisdicción del cantón Daule, que cuenten con la autorización administrativa ambiental.
	Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso. Resultado a obtener: <ul style="list-style-type: none">APROBACIÓN DE PUNTOS DE MONITOREOS
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: Solicitud dirigida al Alcalde indicando los puntos de monitoreo a modificarse Requisitos Específicos: No Aplica

¿Cómo hago el trámite?

Presentar solicitud dirigida al Alcalde, detallando el listado de los puntos de monitoreos a modificar o incluir, las coordenadas de ubicación, el tipo de monitoreo y la referencia de ubicación.

Esperar la notificación del pronunciamiento al correo electrónico señalado en la solicitud.

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

\$ 50,00 por punto de monitoreo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Edificio Principal – Cantón Daule
Padre Aguirre 703 y Sucre
De 8H00 a 17H00

Sede Alterna Parroquia Urbana Satélite La Aurora
Av. León Febres Cordero, Entrada Casa Laguna
De 8H00 a 17H00

Base Legal**Contacto para atención ciudadana**

Funcionario/Dependencia: DIRECCION GENERAL DE GESTIÓN AMBIENTAL

Correo Electrónico: ambiente@daule.gob.ec

Teléfono: <https://www.daule.gob.ec/buzon-de-atencion/>

Transparencia